

## **ACTA DE LA 28ª SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA CELEBRADA EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2012**

---

En la Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, a los veintiocho días del mes de septiembre de dos mil doce, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos y reunidos en las oficinas de la Presidencia de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla los Diputados Edgar Jesús Salomón Escorza, Mario Gerardo Riestra Piña, Elías Abaid Kuri y José Antonio Gali López, Presidente y Coordinadores de Grupos Legislativos; el Diputado Zeferino Martínez Rodríguez, Representante Legislativo del Partido del Trabajo; y con la falta justificada de los Diputados José Guillermo Aréchiga Santamaría, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza y José Juan Espinosa Torres, Representante Legislativo de Movimiento Ciudadano; haciéndose constar la presencia del Diputado Enrique Nacer Hernández, Presidente de la Comisión Permanente, hubo quórum procediéndose al desahogo del orden del día. En el **Punto Uno** del Orden del Día, con dispensa de lectura y puesta a discusión y sin tenerla, se aprobó por unanimidad de votos el Acta de la Vigésimo Séptima Sesión de fecha veintiséis de septiembre de dos mil doce. En el **último punto** del Orden del Día, **Asuntos Generales**, como **primer punto** en uso de la palabra el Diputado Elías Abaid Kuri manifestó que está pendiente la publicación del prontuario legislativo. Sobre el particular se hizo del conocimiento de los Diputados que el asunto había sido enviado al Comité de Archivo, Biblioteca, Asuntos Editoriales y Crónica Legislativa para su estudio y trámite correspondiente. Al respecto en uso de la palabra el Diputado Mario Gerardo Riestra Piña sometió a consideración que se aprobara la elaboración y publicación y que la Dirección General de Administración y Finanzas de este Poder Legislativo realizara el procedimiento de cotización de conformidad con la normatividad aplicable.

No habiendo más Diputados que hicieran uso de la palabra se aprobó por unanimidad la elaboración y publicación del Prontuario Legislativo instruyéndose a la Dirección General de Administración y Finanzas de esta Soberanía realice el procedimiento administrativo correspondiente. Como **segundo punto** el Diputado Edgar Jesús Salomón Escorza sometió a consideración de los Diputados integrantes de este Órgano de Gobierno que se acordara a favor la entrega de diversos documentos solicitados por el Diputado Juan Carlos Espina Von Roehrich relativos al proceso legislativo llevado a cabo con fecha tres de septiembre del año en curso, por el que se aprobó el Dictamen con Minuta de Decreto que reforma diversas disposiciones del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla. Sobre el particular los Diputados Mario Gerardo Riestra Piña y José Antonio Gali López se manifestaron a favor de la propuesta ya que como legislador es su derecho el poder contar con la información solicitada. Por lo que no habiendo más Diputados que hicieran uso de la palabra se aprobó por unanimidad de votos se entregue la información requerida por el Diputado Juan Carlos Espina Von Roehrich conforme lo solicitado, instruyendo a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos para que procediera en términos de Ley a la entrega de la documentación en comento. Como **último punto de Asuntos Generales** en uso de la palabra el Diputado Edgar Jesús Salomón Escorza hizo del conocimiento de los Diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política que el día de hoy a las trece horas con treinta minutos el Secretario de Administración del Gobierno del Estado realizara la entrega física del edificio ubicado en la Avenida Ocho Oriente, número doscientos dieciséis, Centro Histórico, conocido como “Mesón del Cristo”, por lo que los invitó para que acudieran a dicho evento. No habiendo más Diputados que hicieran uso de la palabra y terminados los asuntos del orden del día se levantó la Sesión a las doce horas con cincuenta y ocho minutos del día veintiocho de septiembre de dos mil doce. - - - - -

**JUNTA DE GOBIERNO Y  
COORDINACIÓN POLÍTICA**

**DIP. EDGAR JESÚS SALOMÓN ESCORZA  
P R E S I D E N T E  
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL  
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**DIP. MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA  
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO  
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

**DIP. JOSÉ GUILLERMO ARÉCHIGA SANTAMARÍA  
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO  
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**

**DIP. ELÍAS ABAID KURI  
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL  
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**DIP. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ  
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL  
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**DIP. ZEFERINO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ  
REPRESENTANTE LEGISLATIVO  
DEL PARTIDO DEL TRABAJO**

**DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES  
REPRESENTANTE LEGISLATIVO  
DE MOVIMIENTO CIUDADANO**